



Santiago, 06 de agosto de 2012

REF.: SVS – 12 – 008

HECHO ESENCIAL

SOCIEDAD CONCESIONARIA COSTANERA NORTE S.A.
Inscripción N° 938 en el Registro de Valores

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto por la Norma de Carácter General N° 284, de 10 de marzo de 2010, de esta Superintendencia de Valores y Seguros, mediante la presente cumpla en informar con carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 02 de agosto de 2012, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la que se acordó la renovación total de su Directorio, designando como miembros titulares y suplentes del mismo a las siguientes personas:

Directores Titulares:

1. Michele Lombardi
2. Roberto Mengucci
3. Massimo Sonogo
4. Bruce Hogg
5. Dan Fetter

Directores Suplentes:

1. Carlos Barrientos
2. Giuseppe Natali
3. Michelangelo Damasco
4. Andrew Alley
5. Etienne Middleton

El Directorio durará en sus funciones hasta la junta ordinaria de accionistas a tener lugar durante el primer cuatrimestre del año 2015, oportunidad en que se deberá renovar nuevamente de acuerdo a los estatutos de la Sociedad.

Se hace presente, que la citada Junta fue auto convocada conforme al artículo 60 de la Ley 18.046.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Diego Savino
Gerente General

DS/pvg/nev
c.c. Archivo.
Incl: